

## Política del Sistema de Gestión Integrado

La Dirección de ENNERA declara que la Calidad, la Conservación y la Protección del Medio Ambiente y la Gestión de la seguridad y salud en el trabajo, son un objetivo permanente en todas las actividades que se llevan a cabo en la compañía.

La Dirección se compromete a establecer, compartir y hacer partícipes a todos los trabajadores de la compañía, implantar y mantener actualizada una Política de Calidad, Medio Ambiente y de Seguridad y Salud en el Trabajo, que apoye a la gestión de la compañía, mediante un Sistema Gestión Integrado conforme a las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015 y ISO 45001:2018 como herramientas para conseguir:

- Cumplimiento de los requisitos y expectativas de nuestros clientes.
- Cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y normativos de aplicación a nuestra actividad y con todos los requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.
- Facilitar el nivel de formación necesario para el eficiente desempeño de las funciones y tareas de nuestros trabajadores.
- Mejora continua del Sistema de Gestión Integrado, para la mejora del desempeño ambiental y el desempeño de nuestras actividades.
- Minimización del impacto medioambiental de nuestras actividades, así como un uso sostenible de recursos.
- Altos niveles de seguridad y salud en el trabajo tanto de nuestros trabajadores como de los de nuestros colaboradores.

Esta Política es la base de nuestro Sistema de Gestión Integrado, el cual se desarrollará estableciendo unos objetivos medibles, que se revisarán periódicamente según lo establecido en el propio Sistema, de forma que se pueda evidenciar una mejora continua. Para ello la Dirección proveerá a la organización de los recursos técnicos, económicos y humanos necesarios para la consecución de su Política, siendo revisada anualmente, con el fin de verificar si es apropiada para el cumplimiento de los objetivos marcados y para el contexto y propósito de la organización. La Política del Sistema Integrado de Gestión se hace pública para el personal que trabaje en la empresa, poniendo los medios necesarios para que sea entendida, comprendida e implantada. Así mismo, estará a disposición de todas las partes interesadas.